

Para todo lo relacionado con este diario dirigirse a:
EDUARDO CAICEDO S.
Editor—Administrador
Correo a domicilio
Carrera Flores No. 23

El Derecho

Precios de suscripción
A domicilio y provincias \$ 2.25
En la oficina..... 2.00
Número suelto..... 0.10
ANUNCIOS Y RESULTADOS
precios convencionales

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

ANO VII |

{ Quito, Domingo 6 de Marzo de 1927 }

| No 1.773 }

Desmoralización y anarquía

Por entre las filas de nuestro ejército asoman los ácidos semblantes de la rebelión y la anarquía; lo que ayer acaba de pasar en la ciudad de Quito prueba evidentemente que la semilla sembrada el 9 de Julio está dando el ciento por uno y produciendo, como fruto opimo, la anarquía más desastrosa e inhumana. ¡Pobre Patria, escudada por los dos más terribles monstruos, la anarquía y la traición.

Ya en días pasados, impulsados por nuestro deber de periodistas honrados, habíamos denunciado a la faz de la República entera que la ambición de algunos militares y civiles prepara un nuevo golpe de cuarteles, volviendo a sumir a la Nación en mayores angustias, desprestigio y ruina, y dando un nuevo escándalo al mundo civilizado y culto, que nos contempla como suele contemplar se a los salvajes de la fiera, resta que se disputan la presa cada semana.

Hoy, después de lo acontecido, se impone la moralización del Ejército y la sanción eficaz para todos los que se han fijurado que la República es una cueva de bandoleros, en que triunfa la audacia y la fuerza. Si no se atiende inmediatamente a esta demoralización de la fuerza armada, las consecuencias para el Ecuador van a ser

de ruina total y definitiva; vamos a quedar los ecuatorianos convertidos en una tribu de salvajes o en una banda de saltadores, en que no se respeta ni se obedece sino la ley del más fuerte y el impulso de la pasión y de la conivencia.

Conste una vez más que el liberalismo ha convertido a la Patria en un campo de Agramante, en que los codiciosos y ambiciosos se disputan a dentelladas el tesoro nacional y los honores y privilegios de partido; conste que tenemos fatigado el imperio de la fuerza convertida en poder; conste, en fin, que hemos hecho bien en pedir el retorno a la Constitucionalidad, para impedir estos escándalos y desfechos que se sucederán constantemente en nuestro Ejército, mientras no venga el freno de una Constitución a poner remedio a la arbitrariedad y al abuso.

Por último, queremos dejar constancia una vez más que no es el Partido Conservador el que hace la revolución ni ha intervenido para nada con los ambiciosos ni con la fuerza sublevada; pues, este glorioso partido sabe luchar en el campo de batalla y no en las asonadas de cuarteles.

La fracasada revolución de ayer

El juego de las revoluciones

Una prueba de la anarquía y desmoralización que reinan en el militarismo imperante, es la risible tentativa de revolución de antenoche, según la cual una de las unidades del Ejército, el Batallón Carachi, se levanta contra el Gobierno, llega por pocas horas a reducir a prisión al Dictador y luego se despronuncia, suelta a los castros y se adhiere nuevamente a la Dictadura. Con el Carachi ha pasado cosa análoga a la del finado Marañón; y el 5 de Marzo de 1927 es una página más, agregada a la serie de golpes de cuartel dados por los defensores del régimen liberticida y sectario que exolviza a la República.

UN INTENDENTE METEORO

Como los «descontentos», llamémosles así para dar gusto al Capitán Guerrero, habían logrado capturar momentáneamente, no sabemos dónde, a esa autoridad policial, el Mayor Montalvo había ocurrido a la Policía a hacerle reconocer como Intendente gomista; pero el nuevo cargo lo ha durado breves momentos, pues al presentarse el Capitán Guerrero ha reducido a prisión a su competidor. Y téngase en cuenta que anteriormente los señores paños o partidarios del Páco Gómez ya habían vivado al Mayor Montalvo para la continuación retráctas y vivir a su actual Intendente. Y lo aquí una prueba más de la desmoralización y anarquía por que atraviesa en estos momentos, gran parte de la clase armada de la República.

A BUEN SEGURO

El señor General Gómez, presunto Jefe de la revuelta, está a buen seguro, y fue capturado cuanto este militar se presentara al Regimiento de Artillería para solicitar su adhesión.

UN CANJE CURIOSO

En el sainete cómico y trágico a la vez, pues la nación paga todos los platos rotos, con que se ceba de conmovir al país, se ha verificado entre el

Carachi y la Artillería un curioso parlamentarismo y canje de prisioneros; pues el Regimiento ha dado libertad al General Gómez para que la primera unidad soltara al Dictador y sus ministros, como en efecto lo ha verificado.

IR POR LANA...

Sabemos que a los Coronelos Flores Guerra y Borja, que se han presentado al Escuadrón de Caballería para hacerse cargo de esta unidad en nombre de Gómez, se los ha recibido como a prisioneros, por disposición de los jefes del Yaguachi que habían llegado pocos momentos después; de manera que fueron por lana y quedaron trasquilados.

EL SOCIALISMO EN AOROHO

En las primeras horas de la mañana, cuando todavía no se aclaraba la situación, ni llegaban a un acuerdo las unidades y sus dirigentes, y no recobraba el equilibrio la Dictadura, los señores socialistas recorrían la plaza principal, ansiosos seguramente de pescar a río revuelto y ofrecer su contingente bolchevique al que resultase coronado por el éxito; pero afortunadamente la intención, por falta seguramente de buen olfato, nuestros líderes en agraz se esfumaron, porque solo asoman cuando la hidra de la anarquía levanta cabeza o adia las zarpas.

RUMORES ABSURDOS

Seguramente propalados por algún chusco, que quiere tomar el pelo a la candorosa feminidad de nuestras mujeres del pueblo, varias de ellas hacían circular la noticia de que Kemmerer había sido nombrado Presidente o Dictador y que ya estaba en funciones en la oficina.

Ahl que cierto es aquello de que junto a la tragedia, ha de estar siempre lo ridículo, y nuestro festivo pueblo nuevos perdidos los sucesos más graves para condimentarlos con sal y pimienta.

PRISIONES

Como sindicados del fracaso a la 1ª Página

JORGE GRAM.

La cuestión de México

Una ley inhumana y un pueblo víctima

Voz clamantis...

Allá, en medio de la soberbia y opulenta América, hay un pueblo que en estos momentos padece el tormento inaudito de la tosca vivisección de sus entrañas.

¡Delicioso espectáculo que las naciones civilizadas contemplan con los brazos cruzados y los labios sonrientes...!

Nunca fueron los verdugos tan agasajados como lo son los asesinos de ese pueblo. Las naciones les envían dones y embajadas, y los próceres extranjeros que nunca mancharon un mano con la mano de un plebeyo, ante ellos se inclinan...

¡Será el aplauso al crimen infame! ¡Será la noticia del propio aboetado!

La ignominia de la complicitad se cierne sobre los gobernantes y los diplomáticos de nuestros países civilizados.

Un solo gobernante ha tenido la generosidad de arguirse en defensa de las víctimas irredentas: ese gran hombre ha sido el Papa. Cuando todos los grandes del mundo callan y se amedrentan diplomáticamente, el Pontífice su premo levanta su voz para señalar con índice enérgico de qué parte está el derecho y la justicia.

¡Será el aplauso al crimen infame! ¡Será la noticia del propio aboetado!

Animados por ese soberano ejemplo, toca ya a los pueblos dignos levantar su clamor y su brazo en pro de la liberación de la liberación de la víctima. Un orimen de esa humanidad pide a gritos la sanción efectiva de la humanidad entera.

¡Aquí la razón por qué, desde que nació de la grave ciudad holandesa, levanta al voz e invita al mundo entero a reprodúscala.

Ha retornado en estas cuantas páginas la clave

completa de la horrible tragedia. Pongo estas páginas en manos de las grandes organizaciones de estudio y de acción, y a disposición de la prensa de buen sentido. Mis pocos amigos seben que soy veraz, escrupulosamente veraz; los lectores distinguidos, en general, sentirán que mis páginas no mienten.

Quiero que esta tremenda requisitoria se difunda por todos los ámbitos del mundo. Por ese autorizo, más aún, invite a todos los hombres de buena voluntad, a reproducir este folleto y a traducirlo a la propia lengua.

Quiero que se conozca a los verdugos y se compaña a las víctimas, pues la dignidad humana exige con imperio que todas las partes del orbe se tienda la mano a las víctimas de la feroz insania y de todos los lugares de la tierra brote el fango de exorcización contra los verdugos de un pueblo heroico.

Jorge Gram.
Utrecht, 1º de noviembre de 1926.

Dos palabras del Traductor

Aprovechando la invitación del Autor, secundemos con todo gusto, sereno e fierro, ofreciendo a nuestros amigos que castellan esta del interesante folleto.

Hemos hecho una traducción. No permitamos a los poderosos organismos eclesiásticos de otros países encargados de países una propaganda verdaderamente intensa, tergiversando el folleto en pocas las lenguas y reproduciendolo hasta lo infinito.

El traductor.
Amstetdam, 15 de noviembre de 1926.

Hagamos luz

La cuestión de México llama hoy poderosamente la atención del mundo entero. El General Calles, Jefe del Gobierno Mexicano, pretende, por medio de sus diplomáticos, impedir al público extranjero la clara percepción de los actos

Recomendamos a nuestros lectores

La lectura de un documento de oro, original de un eminente escritor holandés; nos referimos al precioso opúsculo sobre la persecución religiosa de México, que comenzamos a publicar desde la edición de hoy; es la mejor compilación de datos que conocemos al respecto, escri-

ta con un estilo elevado y valiente, es una verdadera «requisitoria», es un relato lanzado a la faz de la vergonzosa tiranía de Calles, que, para afrenta de la humanidad, se la tobra en pleno siglo XX, llamados, seguramente por sarcasmo, de la libertad y de las luces.

Aviso a nuestros lectores

Desde el lunes 6 del presente, la Administración de este diario funciona en su nuevo local, en la carrera Flores No. 23, casa del Sr. don Carlos D. Narváez J., tras de la muralla de San Agustín.

EL ADMINISTRADOR

Febrero 21 de 1927.

tecimientos. Creemos pues de interés y de justicia, el presentar estado, hecho, si bien a las voladuras, con ple no reconocimiento de la situación y tras examen de documentos y de informaciones anteriores.

El Gobierno Mexicano ha proclamado en todos los tonos que no persigue a ninguna Iglesia, que solo pretende hacer cumplir la Ley. Su divisa es ésta: la Ley es Ley. El elemento católico, este es, el pueblo entero de México, se llega a temer de grado a esa Ley pensando que esa Ley es injusta y es sacrilega, pues tal es una Ley que destruye la más elemental libertad y que ataca la esencia misma de la Iglesia Católica, y por lo mismo, lo dijo el Papa, no es Ley.

¿De qué parte está la razón?

Es verdad que esa Ley es injusta y es sacrilega o es un mero capricho lo que hace a los católicos mexicanos exponerse inverosímilmente al sacrificio supremo?

Esta es la cuestión de México, problema que, por infinitas razones religiosas, jurídicas o éticas, interesa teóricas y prácticamente a los pueblos civilizados.

CAPITULO I

Una ley contra las libertades humanas

La famosa Constitución de 1917

Es menester ante todo no engañarse en la génesis de esa Ley. A ello se están expuestos todos los ciudadanos no mexicanos.

Fue perfectamente conocida la tendencia antireligiosa de la revolución carraquista en México, a través de los años de 1913. El doctor Kelley nos ofrece copiosos y precisos datos en Red and yellow book.

Las hazañas de los jefes revolucionarios, perfectamente comprobadas y palpadas por nosotros mismos, consistieron en prisiones de obispos y sacerdotes, excomuniones de religiosos, asesinatos de obispos y sacerdotes, despojos de edificios de colegios, de salies, hospitales, de facilidades de salies imágenes, iconos, cuadros confesionarios, de templos, etc.

Tras triunfante esa revolución, se reunieron en un Congreso Constituyente, el año reciente de 1917, en la ciudad de Querétaro, y firmaron la Constitución Mexicana actual, en la que, por algunos de sus artículos, se originó en Ley la pena con que en plena lucha armada se había perseguido a la Iglesia Católica y a la civilización.

Téngase muy en cuenta que esa Constitución y las prescripciones que de ella emanan, forman la sagrada Ley con que el Gobierno Mexicano pretende encadenarse.

Esa ley mata la libertad de enseñanza. He aquí los textos de

la edición oficial:

Art. 3º. (Constitucional). «La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

«Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

«Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial».

A este artículo hay que añadir la última reglamentación dada por el señor Paig Educacione, Ministro de Educación Pública. Esta reglamentación prohíbe que el nombre del colegio, el traje de profesores o profesoras, los libros, útiles, muebles, cuadros, las exposiciones, gestos de maestros o discípulos, tengan algo que se relacione con Dios. Esta prohibición se extiende a las mismas habitaciones particulares de los profesores. Los edificios mismos de los colegios no pueden tener comunicación ninguna con alguna iglesia u oratorio.

Finalmente, la Ley Penal de 14 de junio de 1926 («Ley Calles») impone severísimas penas, incluso la clausura del establecimiento, por faltas al cumplimiento de la Ley.

Esa Ley aniquila la libertad de prensa

Esta libertad, al parecer garantizada por el artículo 7º de la Constitución, es, en cambio, nulificada por el art. 130, que dice así:

«Las publicaciones periódicas de carácter confesional, ya por su programa, por su título, o simplemente por sus tendencias ordinarias, no podrán comentar asuntos políticos nacionales, ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas».

La Ley Penal «Calles» impone graves multas, arrestos y la supresión del periódico. La misma prensa liberal se siente ahora coartada. «El Universal», diario de gran información, previo a sus lectores sobre la futura mutilación de sus reportajes.

Esa Ley atropella la libertad de asociación

En su art. 5º, la Constitución prohíbe las órdenes religiosas, cualquiera que sea su denominación y objeto. En el 130, prohíbe las organizaciones políticas que tengan relación con algún culto religioso; prohíbe a los sacerdotes asociarse con fines políticos. El Decreto o Ley Penal, de 14 de junio, impone penas de prisión a los superiores de alguna

congregación religiosa.

Esa Ley anula la libertad de profesión

Los sacerdotes y monjes no pueden ejercer su profesión de dictadores de colegio, según el artículo 3º. Los sacerdotes extranjeros no pueden ejercer en el país. Los legisladores de los estados pueden reducir el número de sacerdotes. (art. 130).

Pérdida del derecho de propiedad

Despojada la Iglesia de sus propiedades en el siglo pasado, las leyes anteriores, al menos le reconocían el derecho de poseer siquiera los edificios destinados inmediatamente a enseñanza o beneficencia. El art. 27 de la Constitución actual arranca a la Iglesia hasta sus últimos recursos inmuebles. He aquí la Ley:

«Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieran actualmente por sí o por interpués persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose a la acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal, quien terminará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquier otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de algún culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones. Los templos que en lo sucesivo se originen para el culto público, serán propiedad de la Nación».

He aquí comentarios. Y todavía es menester citar el inciso del art. 130:

«No podrá por sí ni por interpués persona, ni recibir por ningún título, un ministro de cualquier culto, un inmueble ocupado por cualquier asociación de propaganda religiosa o de fines religiosos o de beneficencia. Los ministros de cultos tienen capacidad legal para ser herederos por testamento, de los ministros del mismo culto y de un particular con quien no tengan parentesco dentro del cuarto grado».

El Decreto de 14 de Junio se encarga de añadir

penas terribles contra los que rebullan ante cualquier despojo.

Esa Ley destruye la libertad de cultos

Restringido por el Gobierno, según el art. 130, los templos y los sacerdotes, lo cual constituye ya un ataque a la libertad de cultos, la ley prohíbe toda vía las solemnidades externas fuera de los templos, y el decreto de 14 de Junio hace extensiva la prohibición, bajo penas severísimas, a todo vestido, insignia o distintivo que signifique el ministerio o profesión de alguna creencia religiosa».

Esa Ley mata la libertad de conciencia y de pensamiento

El Gobierno Mexicano hace gala de no impedir a los entendimientos el creer y el pensar—[Valiente galateo como si en eso consistiera la libertad civil de conciencia y de pensamiento. Ya por los párrafos anteriores, sin embargo, se ha visto que la Ley pone obstáculos insuperables a los actos que corresponden a esa libertad. Desde la educación cristiana de los hijos hasta el cumplimiento de un voto; desde la elección del estado religioso hasta su profesión, todo está previsto y prohibido por la Ley. El Decreto de 14 de Junio impone fuertes penas por el simple fomento de una vocación religiosa. El mismo padre de familia dice que si fomenta esa vocación en sus hijos.

Un sarcasmo

En un brindis pronunciado por un coronel, en un banquete ofrecido en los primeros días de septiembre, en una ciudad del norte de México, el General Amaro, Ministro de Guerra y Marina del Gabinete Calles, decía el orador que el Gobierno de México es el único en el mundo que con su Ley ha dado un resuelto paso en el camino de la libertad... Y los católicos y la gente sensata aun no católica, debe añadir:—¡Si; así mandó...!

Agricultores

Por ochenta centavos, cien plantas de col de seda producen veinte cueros en repollos. Carrera Ambato 160 Entre Hospicio—Placeta Victoria.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del círculo número de mástres que se ven obligados a levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su marido desaparecerá si se decide Ud. a tomar por una pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker por sus vejigas. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarró e inflamación en la vejiga; arder en el acto al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión renzada o gotada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueco o amarillado cuando reposa por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, gose de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Ríñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomendarán. No pierda tiempo en tomarlas. «Mientras más pronto las tome más ligeros se sentirá».

Clases de piano a domicilio

La suscrita tiene el honor de ofrecer a las familias de esta ciudad, especiales clases de música, incluyendo enseñanzas de armonía y secundaria en conocimientos, práctica, ejecución, teoría y escritura de la nota para piano, para las niñas y señoritas en sus domicilios. Además, se propone iniciar en el ánimo de los discípulos, para la creación de composiciones.

Las horas, que dispense y deje a elección de la persona a licitarse, son de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Precios convencionales. Referencias en el Colegio de las Sagradas Corazones.

María Benigna Bravo Valencia

Gran oportunidad

De invertir su capital en la adquisición del predio en que se levanta la Estación ferroviaria de Tixá, que cuenta con una gran caída de agua que bate tres millones de piedra y arena barba que da luz a la población de Tixá, terrenos urbanos y rurales, bajo agua, y para sembrar, planta eléctricas, un molino americano para trigo, casas y arboleda de encastillo. Diríjase al Milagro, al señor Eloy L. Aguirre o a Tixá al señor Manuel M. Aguirre.

Cooperativa de consumo

Institución popular, establecida el 10 de agosto de 1926.

Le interesa al productor para la venta directa de sus artículos en el buen mercado.

Beneficia al pobre vendiendo artículos de primera necesidad sin adulteración, al menor precio de plaza y en peso legal. Constituye el mejor sistema de ahorro, porque las utilidades distribuye semestralmente un tanto por ciento a los compradores que reúnan las condiciones requeridas.

Las sesiones son al alcance de todos: a diez cueros cada uno.

Formar parte de la Cooperativa es un acto de patriotismo porque se ayuda al incipiente cooperativismo en el Ecuador.

Tomar informes sobre esta benéfica Institución en su local situado en la carrera Rocafuerte, entre Santo Domingo y el hospital.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana de primera calidad y de gran gusto artístico. YERIA, RECOLETA OPTICA Quito—Calle del Correo



Casa de Pardo

Aviso Productivo

Se vende una casa con cinco servicios en medio de un lote de terreno con arboleda y por tres calles que mide treinta varas de ancho por ciento de largo; situada en la calle Kapejo, barrio del Hospital y frente al Chalet Pino. La persona que interese, hablé con el Sr. Eliseo Z. Murillo para que le indique el precio y sus pormenores.

Riobamba, Febrero de 1927.

Señores católicos

Se interesan Uds. por los sagrados intereses de la Iglesia y de la patria; temen el avance del bolchevismo; desean la conservación y defensa del orden social cristiano? — Pues apoyen la buena prensa moral y económicamente, con suscripciones, avisos y oraganda.

CARNOL (PASTILLAS) REMEDIO FAMOSO PARA ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BOTICAS

Los fracasos de un programa

Habiendo fracasado en todas sus fases el programa juliano, no nos queda otra cosa que volver al período jurídico de la constitucionalidad, como único recurso para restaurar el buen nombre del País dentro y fuera del. Hemos perdido el tiempo en vanas disputas de regeneración nacional, de un pueblo es imposible, si sus gobernantes políticos, si el Ejército y cuantos participan de la gerencia pública, no procuran trabajar con desinterés y sacrificio por el honor y el brillo, por la dignidad y la reputación histórica de nuestra bandera nacional.

Ha sido y es aún lamentable el fracaso del programa juliano, debido a la intromisión de los mismos políticos de arroyo, debido a la adaptación de las mismas costumbres y hábitos de ocio y degeneración gubernativa, debido a la proclamación sistemática de los mismos principios inmorales del liberalismo, alforista y cordovista.

Se levantó con la espada del Nueve de Julio un edificio de moral, sin bases de orden moral y cívico, de ahí que al cabo de corto tiempo, la obra de mentida regeneración juliana ha venido a parar en un hacinamiento de colosales ruinas, y sus promotores han huido avergonzados de su derrota estrepitosa.

Confiados en un optimismo, sujestionados por el brillo de las lisonjas, rechazaron con ímpetu la cooperación de políticos inteligentes, probos, bien preparados para el manejo y la solución de los más intrincados problemas del Estado. Bien pronto se notó el desequilibrio en la máquina gubernativa, debido a ese plan de intereses de círculo, debido al renunciamiento voluntario y elevado del amor a la Patria y a sus vitales intereses.

El desconcierto y la felonía, la deslealtad y la injusticia, se notaron bien pronto en todos y cada uno de los actos gubernativos iniciados bajo los auspicios de la espada del Nueve de Julio. Los juramentos repetidos por todos y cada uno de los promotores y adictos al movimiento revolucionario en pro de la regeneración de la Patria, fueron quebrantados sin el menor rubor, las garantías condicionales cayeron hechas pedruzcos, arrancadas por el odio y la venganza de Ministros y nocientes de todo lo que significa honor y justicia.

Debido a una farsa de soborno y de granjería, la primera Junta de

Testamento de un apóstol

El eminente publicista católico Luis Vauillot dejó escrito en su testamento estos hermosos párrafos:

«Yo quisiera que así como en otros tiempos se reparaba la comida a los pobres en las puertas de los conventos, [también se reparte en nuestros tiempos] así se distribuyese hoy en las puertas de las iglesias y dentro de ellas el periódico católico.

«Yo quisiera que los testadores creyentes dejen legados para la prensa católica.

«Yo quisiera que en los comercios, en los almacenes, farmacias, oficinas, en suma, en todos los sitios de ventas se comprase el periódico católico, como se hace provisión de los artículos para la alimentación y los cuidados de la vida.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

«Yo quisiera que en el libro de apantes de cada familia se hallase esta partida: para la suscripción del periódico católico... tanto.

«Yo quisiera que mis compañeros en la fe se comprometeran bien de esta verdad: la buena prensa, ha ahí la necesidad actual.

«Yo quisiera tener los bolsillos llenos de escritos y hojas sueltas, todas católicas, para distribuirlos en trenes, en coches, en las calles, en las visitas, en los templos, en los mercados y en las escombradas y en todas partes.

«Yo quisiera que ningún pobre pudiera dar esta queja: no leo los periódicos católicos, porque no tengo dinero para comprarlos.

«Yo quisiera que al pasar por las calles, toda mi popularidad, mi recomendación y mi fama en el oído anduviesen reunidos en las palabras siguientes: mira, ahí va un periódico católico.

«Yo quisiera que cuando mi cuerpo esté en el seno de la tierra, la mano de un buen amigo grande al pie de la cruz bendita que ha de guardar mi transitoria morada, en la inscripción: Aquí espera la linosma de una oración un periodista católico.

Revista del Mercado Plaza Sur

Artículos	peso	St.
Arroz de castilla, quintal	31,00	
Arroz de cebada, quintal	21,00	
Arvejasen grano, media	20,00	
Arvejas tiernas, tercio	20,00	
Achote, quintal	0,40	
Azúcar, quintal	21,00	
Aguaesates, el ciento	2,20	
Ají, tercio	8,00	
Ajós, msla	10,00	
Cebada en grano, media	13,00	
Camotes, tercio	7,00	
Col de seda, msla	3,00	
Col verde, msla	1,00	
Café pilado, quintal	100,00	
Carne, arroba	10,00	
Cebolla paitesa, quintal	20,00	
Cebolla común, msla	8,00	
Carbón, libra	4,50	
Chocolate, libra	0,80	
Chocolos, msla	5,20	
Fideo, libra	0,44	
Frijol blanco, quintal	30,00	
Frijol bayo, quintal	26,00	
Guayabas, el ciento	1,00	
Huevos, 15 por	24,00	
Harina de castilla, qq.	3,00	
Harina de cebada, quintal	20,00	
Harina de maíz, quintal	18,00	
Harina de arvejas, qq.	22,00	
Habas tiernas, tercio	8,40	
Jors, fanega	12,00	
Lentejas, quintal	86,00	
Limas, el ciento	1,50	
Maní, libra	0,80	
Manteca, quintal	140,00	
Mantequilla, quintal	120,00	
Maíz grueso, media	17,00	
Maíz delgado, media	18,00	
Morocho, media	18,50	
Mellocos, tercio	7,00	
Maqueños, el ciento	4,00	
Nararajas, el ciento	2,00	
Nararajillas, el ciento	9,00	
Ocar, tercio	6,00	
Papas, toda gruesas el tercio	7,40	
Papas rojoas, tercio	5,00	
Quesos destremados, cada uno	0,16	
Quesos con crema, cada uno	0,70	
Raspaduras, el atado	0,96	
Sal, quintal	14,00	
Tomates de comida, el ciento	0,30	
Tomates de castilla, el ciento	1,20	
Yuca, tercio	8,00	
Zanahorias, tercio	7,00	

Protección de la cultura

Maria Isabel Tivero, o como profesora, de cdrá el placer de atender de la culta sociedad amb poblaciones, con el mayor titud en todas las obras mendarén.

Dirección: Ambato, Diciem

A los agr

Ofrezco en venta un Trad otional Harvester Company, de pías y de dios a la barra de tra para roturar pedros; está rasra ble efoco para pulverizar chamb berteras para laburar en toda rotateras.

Dirección: Riobamba

LA TIPOGR

«La Buena Prensa del establecida en Riobamba, con ocasión piadas celebradas en esta ciudad, ofrece a tra todo lo relacionado con arabajes tipográficos, honradas en sus compromisos, esmero en la eja bajos y ayudas en las impresiones.

En esta Tipografía se edita la gran Revista ral «Dios y Patria», hora de nuestras letras y conocida en el exterior.

La Tipografía que pongo a su disposición, los RR. PP. Jesuitas, por más que estos sile entendido progreso para Riobamba hayan ap su definitivo establecimiento; sino que se proad Anónima «La Buena Prensa del Chimb onr notables caballeros y señoras de esta ciuda.

Para todo lo concerniente a la Tipografía, el actual Administrador de ella.

Blasco E. Murillo, Riobamba, Mayo de

Para las señ

Se pone en conocimiento del público casa del Centro Católico de Obreros, se l un Taller donde las señoras que desca trabajo, puedan aprender toda clase de o les.

El afamado sastr Sr. Miguel A. Co as clases de corte los miércoles de 5 a 6 p

Para más amplios informes, sirve la casa de la calle Rocafuerte No. 69.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norte-americana

«Ansonia»

¿Desea usted representar 10 años menos?

¿Desea usted representar 10 años menos? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo?

Almanaque de bolsillo

El almanaque cívico religioso para 1927, publi cado por la Revista Dios y Patria de Riobamba, es de venta al precio de veinte centavos el ejemplar en el almacén de la Señorita Rosa Paz. —junto a la Compañía de Jesús.

Protección de la cultura

Maria Isabel Tivero, o como profesora, de cdrá el placer de atender de la culta sociedad amb poblaciones, con el mayor titud en todas las obras mendarén.

Dirección: Ambato, Diciem

A los agr

Ofrezco en venta un Trad otional Harvester Company, de pías y de dios a la barra de tra para roturar pedros; está rasra ble efoco para pulverizar chamb berteras para laburar en toda rotateras.

Dirección: Riobamba

LA TIPOGR

«La Buena Prensa del establecida en Riobamba, con ocasión piadas celebradas en esta ciudad, ofrece a tra todo lo relacionado con arabajes tipográficos, honradas en sus compromisos, esmero en la eja bajos y ayudas en las impresiones.

En esta Tipografía se edita la gran Revista ral «Dios y Patria», hora de nuestras letras y conocida en el exterior.

La Tipografía que pongo a su disposición, los RR. PP. Jesuitas, por más que estos sile entendido progreso para Riobamba hayan ap su definitivo establecimiento; sino que se proad Anónima «La Buena Prensa del Chimb onr notables caballeros y señoras de esta ciuda.

Para todo lo concerniente a la Tipografía, el actual Administrador de ella.

Blasco E. Murillo, Riobamba, Mayo de

Para las señ

Se pone en conocimiento del público casa del Centro Católico de Obreros, se l un Taller donde las señoras que desca trabajo, puedan aprender toda clase de o les.

El afamado sastr Sr. Miguel A. Co as clases de corte los miércoles de 5 a 6 p

Para más amplios informes, sirve la casa de la calle Rocafuerte No. 69.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norte-americana

«Ansonia»

¿Desea usted representar 10 años menos?

¿Desea usted representar 10 años menos? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo? Representar 10 años menos, es un deseo que todos desearían. Pero ¿cómo?

Almanaque de bolsillo

El almanaque cívico religioso para 1927, publi cado por la Revista Dios y Patria de Riobamba, es de venta al precio de veinte centavos el ejemplar en el almacén de la Señorita Rosa Paz. —junto a la Compañía de Jesús.

NO SEA DELGADO
Aumento de 3 a 8 Kilos
Tomando Pastillas **CARNOL**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Una importante obra FILOLOGICA

Ensayo de Interpretación aproximada de muchos nombres topográficos de las Provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Azuay, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar por el Pbro. D. José María Caba Robalino

(Continuación)

Tutumbuela: es un sitio al oeste de Puellarco, en la región de Perucho. En *peru*; *tutun* fue; *hondona* plena de riscos y rodaderos.

Ambuela: sitio al N.E. de Perucho; en colorado *paz*; *ambu*; brujo, *buela* *hondonada*. La *hondona* plena de riscos y rodaderos. En general, todos los nombres terminados en *uela* son de origen *paz* mezclados entre *paz* y colorado, entendiéndose que la palabra *pula*, *bula* del colorado—esmeralda—se le diera el mismo significado que al nombre *paz* *pul*, *buel*, *fuelt*, *hondonada*, *quebrada* profunda. *Pula*, *bula* o esmeraldita significa brujo.

Guambo.— Pueblo a origen de Imbabura. En colorado: *gua*; grande, *ambu*; brujo; *guambu*; el gran brujo. Si entre los naturales indios, mestizos, etc., son muchos blancos, cristianos, reina una educación y fe ciega en todo lo que Dios y hace el brujo o el adivino, aunque sea un individuo despreciable por la ignorancia y la avaricia que se ve en sus ojos y No es, pues de extrañar que, en todos los caseríos, en todas las regiones y en todas las razas humanas anteriores a la Conquista Española existieran sitios en que se creyera de manera especial al temido brujo.

Atuntaqui. Población al N. de Ibarra. Vulgarmente se interpreta en *quintun*; *jatun* *taqui*; el gran tambor de guerra, como recuerdo de que, en los tiempos de la Conquista Mexicana, los naturales de este país se convocaban para la Guerra al oír los fuertes golpes del gran tambor colocado en la loma

Gran Hotel Vivero

El primero de Septiembre se inauguró un cómodo y bien situado Hotel, instalado con todo el confort y dependencias propias de un establecimiento moderno. En este Hotel encontrará el cliente todo cuanto puede desear para su comodidad y recreo, pues cuenta con habitaciones sencillas y elegantes, amplios salones de comedor, al bien surtido al gusto más exigente, billar y otros servicios.

vecina, lo cual no es imposible que así haya sucedido, aunque el tambor de guerra, en esa forma, lo usaban y usan todavía solamente los jibaros y demás yumbos orientales, pero como también a la región imbabureña invadieron los encabellados y otros yumbos del lado oriental, los aborígenes de Atuntaqui pudieron haber aceptado esa costumbre. En las lenguas *chíncha* y *quichua*; *hatun*, *jatun* significa grande y *taqui*, *taqui* significa granero. El sitio en que se guardan los granos, como en *paz pulón*, o *fulón* significa también lugar *hondo* en que se guardan los granos. En *chíncha*, *puca*, *hatuntaqui* significa el gran granero, ya sea por que las cosechas en ese lugar fueran muy abundantes, o porque hubiera existido algún gran chozón en que se colectaban los granos para el sustento de los habitantes. Como veremos luego, los chinches, siglos antes de pasar a las regiones del Azuay, Oñáiz, Guayas, etc. y dominar en el Perú, tuvieron su dominación primitiva desde el Carchi hasta Alauca. Sin embargo puede interpretarse como lo hace el Cronista Sancho Paz Ponce de León en colorado: *tong*; *ri*; co; *ta*; tierra, *gua*; qui; *homo* *tongtaqui*; «a tierras ricas de muchos humos» que, en mi concepto se dirían mejor, en la misma lengua colorada: *tong*; *ri*; co; *ta*; bosque y *gua*; qui; casa; *tongtaqui*; el lugar abundante de bosques y caseríos. En efecto, todo ese valle debió ser muy poblado como los lugares circunvecinos.

Cotaachi.— Es la ciudad cabecera del Ontón del mismo nombre. En *chíncha*—simará, a primera vista, podría interpretarse: *coto*, *cota*; montaña *cachi*; así: montaña o cerro de así; pero el verdadero significado es otro: en *paz*; *condag*; quebrado; *cach*; sentado, *hundi*; *condacoch*; el quebrado y sentado; pudo ser, como el *Iliziz*, el Altar y otros volcanes, altísimo, y en alguna erupción el cerro *Cotaachi* se quebró y asentó, quedando en la forma irregular que ahora tiene. El colorado también podría descomponerse en *Co*—*ta*—*chi*—*co*; hombre, *ta*; palo tronco, *ca*; palma, *chi*; nuestro tronco o progenitor de la gente, fecundo como la palma. Si es así, sin duda, los colorados imbabureños creían que eran descendientes del *Cotaachi*, así como los chinches parubases creían ser descendientes del *Ohimborazo*.

Angoahagua.— Pueblo y cordillera al S.E. de Ibarra. En *chíncha*; *Angu*; venoso; largo *ahua*; ca; *buya*. *El cabuyal*. También en *quichua*—simará; el gavilán pardo; o *ango*; blanco en *chíncha*, *char*; *bolsa*, *guay*; oasa; *angochar*; *guay*; los blancos tejedores de bolsas y costales.

Pinaqui. es una hacienda al N. de Otavalo. En *chíncha* significa: el lugar abundante de moscas del lodazal.

Ajabí.— Río al oeste de Ibarra. En colorado: *ajahuabi*; el río negro.

Asabí.— Río en la región de Intag. En colorado atacameño: el río colorado o rojo.

Cubí. Río en la región de Quitaysa. En colorado: río blanco, lechoso, espumoso.

Curubí. Río en la región de Quitaysa. En *quichua* sería: río guano; pero en colorado debe ser: *furubí*; río que viene de lo alto; los quichuas cambiaron el *fu* o *purú* en *curu*.

Cumalpi. Río en la región de Quitaysa. En *chíncha* *paz* y colorado: el río del camotal.

Irubí. Es una hacienda

Margarita está linda la mar,
y el viento,
lleva esencia sutil de azahar,
Yo siento
en el alma una alondra cantar:
tu acento.
Margarita, te voy a contar
un cuento.

Este era un rey que tenía
un palacio de diamantes,
una tienda hecha del día,
y un rebaño de elefantes:

Un trono de maderas,
un gran manto de tisú,
y una gentil princesita
tan bonita.
Margarita,
tan bonita como tú.

Una tarde la princesa
vió una estrella aparecer:
la princesa era traviesa
y la quiso ir a coger.

La quería para hacerle
decorar un prendedor,
con un verso, y una perla,
y una pluma, y una flor.

Las princesas primorosas
se parecen mucho a ti:
cortan lirios, cortan rosas,
cortan astros. Son así.

Pues se fué la niña bella
bajo el cielo y sobre el mar,
a cortar la blanca estrella
que la hacía suspirar.

Y siguió caminando arriba,
por la luna y mas allá;
mas lo malo es que ella iba
sin permiso de papá.

Cuando estuvo ya de vuelta
de los parques del Señor,
se miraba toda envuelta
en un dulce resplandor.

Y el rey dijo:—«¿Que te has hecho?
Te has besado y no te hallé.

y, ¿qué tienes en el pecho
que me escondo a te lo ve?»

La princesa no mentía,
y así dijo la verdad;
—«Fui a cortar la estrella mía
a la azul inmensidad».

Y el rey clamó:—«¿No te he dicho
que el azul no hay que tocar?
¡Qué locura! ¡Qué capricho!
El Señor se va a enojarse».

Y dice ella:—«No hubo intento;
yo me fui no sé por qué,
por las olas y en el viento
fui a la estrella y la corte».

Y el papá dice enojado:
—«Un castigo has de tener;
vuelve al cielo, y lo robado
vas ahora a devolver».

La princesa se entristeció
por un dulce flor de luz,
cuando entonces apareció
sonriendo el Buen Jesús.

Y así dice:—«En mis campañas
esa flor yo se la di,
son mis flores de las niñas
que al soñar piensan en mí».

Viste el rey ropas brillantes;
y luego hace desfilan
cuatrocientos elefantes
a la orilla de la mar.

La princesa esta bella,
pues ya tiene el prendedor
en que lucon con la estrella
verso, pluma, y flor.

Margarita, esta linda la mar,
y el viento
lleva esencia sutil de azahar:
tu acento.

Ya que lejos de mí vas a estar,
guarda, niña, un gentil pensamiento
al que un día te quisiera contar
un cuento.

RUBEN DARIO

pretar: *coto*, *cota*; montaña *cachi*; así: montaña o cerro de así; pero el verdadero significado es otro: en *paz*; *condag*; quebrado; *cach*; sentado, *hundi*; *condacoch*; el quebrado y sentado; pudo ser, como el *Iliziz*, el Altar y otros volcanes, altísimo, y en alguna erupción el cerro *Cotaachi* se quebró y asentó, quedando en la forma irregular que ahora tiene. El colorado también podría descomponerse en *Co*—*ta*—*chi*—*co*; hombre, *ta*; palo tronco, *ca*; palma, *chi*; nuestro tronco o progenitor de la gente, fecundo como la palma. Si es así, sin duda, los colorados imbabureños creían que eran descendientes del *Cotaachi*, así como los chinches parubases creían ser descendientes del *Ohimborazo*.

Angoahagua.— Pueblo y cordillera al S.E. de Ibarra. En *chíncha*; *Angu*; venoso; largo *ahua*; ca; *buya*. *El cabuyal*. También en *quichua*—simará; el gavilán pardo; o *ango*; blanco en *chíncha*, *char*; *bolsa*, *guay*; oasa; *angochar*; *guay*; los blancos tejedores de bolsas y costales.

Cumalpi. Río en la región de Quitaysa. En *chíncha* *paz* y colorado: el río del camotal.

Irubí. Es una hacienda

La flor de luz

goliente mensaje del Ilustre Simón Bolívar a Zúñiga de Cartagena.

“Al Congreso Colombiano:

“El amor a nuestra tierra el deber de practicar nuestra santa religión, los respetos humanos, el mismo decoro nacional y el sentimiento humanitario que que se alberga en todo corazón colombiano, reclamamos la suspensión de relaciones amistosas con los malchorros que por medios ilícitos han asaltado el poder en Méjico, y están renovando en pleno siglo XX los horrores de Nerón y Diclecio».

“Nuestro país es católico en masa, y nuestro gobierno se jacta de mantener cordiales relaciones con el romano Pontífice, ante quien tiene acreditado un embajador; luego están obligados a oír los clamores y gemidos de nuestro jefe espiritual, quien lamenta y condena solamente la conducta bárbara de hombres sin corazón que hacen pretor a diario numerosos católicos”.

“Es una deshonra continuar llamándose o fingiéndose amigos de quienes asesinan sin piedad a nuestros hermanos. Si se, como católicos demostramos lo que somos. Acatamos la voluntad y sigamos la voz del Padre de nuestras almas, empujados y adolorido por las crueldades de los verdugos de Méjico. Condennamos también nosotros los inicuos proceder de éstos, y hagámonos solidarios de las protestas del Vicario de Jesucristo, con quien estamos unidos de corazón y a quien queremos proporcionar un consuelo y demostrar nuestro profundo y filial afecto.”

“Ya basta de contemplaciones con el Nerón del norte y sus satélites; retiremos el ministro de Colombia acreditado en Méjico, y no constintamos que se nos crea encubridores de los crímenes horriblos con que se está inundando aquel país con sangre inocente”.

“Señores legisladores: Ejecutad ese acto de justicia y de valor civil que os pide la nación católica, a la que representáis en el templo de la ley. Dios os guarde.”

Pedro Adán, arzobispo

Se Suplica

A nuestros amigos y suscritores que tuvieren noticias de sociedad que desearan dar a conocer al público, se dignen avisar a nuestra redacción.

(Continuará)
Medida salvadora

De la revista católica de «El Paso», Texas, tomada de la sección de noticias de Colombia, el si

SUSCRIBASE U. a es un periódico, así contribuirá a la difusión de la prensa católica y a la defensa de los intereses patrios y del orden social cristiano.

Viene de la 1ª Página... de las tareas de Presu-

—Desde tiempos atrás, venías sintiendo el peso de una féria administrati-

Ha hecho un acto de severísima Justicia la Corte Capitalina, al separarlo del cargo al cnsi doctor Badillo, quien tan mal

—Hay romces fidedignos, asseverando que la H. Convención, atenta a las denuncias del honorabilisimo y muy distinguido

Epaminondas.

Ecos mundiales

OBINA.—Monseñor Theobaldo de los seis obispos chinos consagrados

AVISOS TELEGRAFICOS

Recibimos avisos telegraficos a medio centavo palabra, es decir a la mitad del precio de la tarifa acostumbrada

Pedimes

A nuestros amigos, suscritores y favorecedores, nos envien sus avisos y anuncios

to una familia en ropas en una pieza, fué a su dormitorio y cargó el mismo con su cama y la llevó a la pobre familia.

El Etna.—Este volcan de Sicilia en Italia, ha hecho erupciones de abundante y correntosa lava.

Los protestantes y logias masónicas.—Intentaron impedir la procesion del Santisimo Sacramento en el Congreso Eucaristico de Sidney, por que el

El Ministro contestó que si se perturbaba el orden, el Gobierno tendria medios para restablecerlo, que la procesion del Santisimo no supone ofensas

Católico práctico.—El Presidente de Irlanda visitó los Estados Unidos; a bordo del vapor Olimpio

Entre nosotros hay jóvenes que se aburguesaron de descubrirse la cabeza ante un acto público del culto católico.

Roma.—El 22 de Noviembre pasado fué inaugurado en la Basílica de San Pedro, el monumento en honor de Benedicto XV, a iniciativas de los cardenales que é invitó con la lámpara.

Contra Calles.—Recibió el embajador mejicano en Viena una vibrante protesta contra el Gobierno tiránico de su nación,

Prevección. Estas armas de seguridad se venden en la Refinería y Joyería PARDO Calle Venezuela Quito Ecuador

El planeta Marte.—El Dr Pedro Tolas (catalán), repitira en Budapest el experimento que hizo en 1.926 para comunicarse con el planeta Marte, que asegura está habitado.

Francia.—Desde el 1º de enero próximo el Presidente de la República Francesa ganará un sueldo de tres millones seiscientos o mil francos anuales.

Felicitaciones.—En el último año escolar, el número de escuelas católicas era de 10 350; el de maestros, 82 725; el de alumnos 2527 572; sin contar 182 seminaristas con 19 000 preafectos y 17 890 seminaristas.

Roma.—El Santo Pontífice Pío XI envió a la última parroquia de la Iglesia de San Pedro para convencerlos por sí mismo de que no hay temor de ninguna posible detención de la gran basilica.

Esterilidad luterana.—Se reunieron en los EE.UU. las diversas ramas protestantes, alarmadas de la descomposición de sus organismos. Un tesoro, Miller, expus: Después de 65 años de misión en Africa, nada bueno hemos alcanzado.



Estas armas de seguridad se venden en la Refinería y Joyería PARDO Calle Venezuela Quito Ecuador

AVISOS TELEGRAFICOS

Vendo un buen piano alemán en muy buenas condiciones. Carrera Rocafuerte No. 22 15 A.

EMILIO M. MEJIA AGUIRRE Comisionista, vende muebles y libros. Su conocida y acreditada Agencia, recibe a comisión todo objeto y recomienda la baratura de los precios. Carrera Garcia Moreno.

Se vende en Tambillo hacienda granera, con casa, aguas, potreros y ganado. Pormenores Silve Alegre No. 33 XI-21-15-v.

Gran Negocio

Vendo lindo terreno en la Estación de Chimbacalle, apropiado para una casa de campo, mide 500 metros cuadrados y tiene frente a la calle que sube a la Iglesia parroquial.

CURSO RAPIDO de Taquigrafía. Principará Enero 15. Pormenores Escuela 'Sucre' 15 v.

SE VENEN dos teléfonos Magnéticos en buenas condiciones, entienda en la Carpintería del señor Julio Jurado.

Será curioso

Tenemos conocimiento que está editándose y circulará muy en breve, un curioso folleto titulado 'los crimenes de Pifo'

Memorandum

Boticas de turno. Durante la segunda quincena del presente mes: Permanecerán de turno las siguientes: Paris, situada entre las carreras (Guayaquil y Ojmedo).

Medicos de turno

Durante la presente semana harán los siguientes: En el Hospital Civil, doctor Sergio Liso. En la Asistencia Pública doctor Montalvo.

Jubiléo de Cuarenta Horas

El Jubileo de las Cuarenta Horas permanecerá en la iglesia de San Millán, durante los días 27, 28, 29 y 30 del presente mes. El día 31 dará comienzo en la iglesia de San Francisco.

Cambios

El Banco de Préstamos ha fijado los siguientes tipos para la venta de monedas: Dólar Sp. 5.01; Libra Sp. 24.28; Franco, 0.19,70; Peseta, 0.83; Lira, 0.26,40; Franco belga 0.72; Florin Sp. 2.50; Marcos oro 1.23. Oblegráfico 1 y medio

Social

Viajeros. De Guayaquil, llegaron los señores Enrique Torres, Eduard de Jarrán, Jaime Castell y señor Rosalva V. de Yásonas.

De Otavalo, el doctor Nicolás Astorga y familia. Partió Guayaquil el señor Ernesto del Campo.

Ordenaciones. En esta semana han sido ordenados de Diócesis los señores Manuel Andrade Reimers, Francisco Morales y Silvo Harro.

Reciben los nuevos ordenados nuestras felicitaciones; y ferrien tres votos por la pronta culminación de su excelente carrera religiosa en el Presbiterado.

Ha recibido el orden mayor del Diaconado, nuestro apreciado amigo Sr. León Pio Bravo, de la Diócesis de Ibarra.

ENLACE:

Ha contraido matrimonio, ayer en Cotoacollo, el distinguido y apreciado joven, señor don Alfonso Bilbao con la bella y aristocrática señorita Magdalena Crespo T. Felicidades a los novios y les deseamos una perpetua luna de miel.

ENFERMOS:

Guarda cama el señor doctor Alfonso Mosquera N. Está de gravedad la señora doña Trinidad V. de Osmaño.

Mande a esta publicación sus avisos telegraficos.

o/; Guayaquil, postal, 1/4 o/; telegráfico 1/4 o/.